



Colegio de Administradores de Propiedad
Horizontal - Santander
NIT. 900992439-1

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS A LA
CORPORACIÓN COLEGIO DE ADMINISTRADORES DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE
SANTANDER (CAPH S)
24 DE MARZO DE 2018**

Siendo las 9:00 a.m. del día 24 de marzo de 2018 se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de la Corporación Colegio de Administradores de Propiedad Horizontal de Santander, con el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Lectura y aprobación orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Elección Junta Directiva y Comité de Ética vigencia 2018
6. Informe de la Junta Directiva
7. Dictamen Revisor Fiscal
8. Presentación y aprobación informes financieros a diciembre 31 de 2017
9. Presentación y aprobación del presupuesto para 2018
10. Elección Revisor Fiscal
11. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Se hace llamado a lista y responden los siguientes asambleístas:

- Gilma Leonor Gallo Manrique
- Jhon Edicxon Lozada Meneses
- Gladys Silva López

Al no haber el quórum requerido para la realización de la Asamblea, se da por terminada la reunión ordinaria y a las 10:00 a.m se dará inicio a la reunión de segunda convocatoria, de acuerdo con lo establecido en el artículo vigésimo tercero de los estatutos.

Siendo las 10:00 a.m. se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de la Corporación Colegio de Administradores de Propiedad Horizontal de Santander en reunión de segunda convocatoria con los siguientes asistentes:

1. Gilma Leonor Gallo Manrique
2. Jhon Edicxon Lozada Meneses
3. Gladys Silva López



Colegio de Administradores de Propiedad
Horizontal - Santander
NIT. 900992439-1

4. Claudia Marcela Rodríguez Calderón
5. Carmen Lucía Martínez Jaimes
6. Sandra Francisca Sánchez Hernández
7. Ligia Gómez Herrera
8. Alix Janeth Daza Calvete

2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea

Se postulan para Presidente Gilma Leonor Gallo Manrique y Gladys Silva López. Para Secretaria se postulan Carmen Lucía Martínez Jaimes y Ligia Gómez Herrera.

Se somete a votación y son elegidas por unanimidad Gilma Leonor Gallo Manrique para Presidente y Carmen Lucía Martínez Jaimes para Secretaria.

3. Lectura y aprobación orden del día

La Secretaria de la Asamblea da lectura al orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

4. Lectura y aprobación del acta anterior

La Secretaria de la Asamblea da lectura al acta anterior la cual es aprobada por unanimidad por los asistentes.

5. Elección Junta Directiva y Comité de Ética vigencia 2018

• Elección de Junta Directiva vigencia 2018

El asambleísta Jhon Edicxon Lozada Meneses propone que se ratifique en su cargo a toda la Junta Directiva actual.

La Secretaria de la Asamblea hace la acotación de que falta un miembro de esa Junta y que habría que nombrar a otro asambleísta en su reemplazo.

La asambleísta Ligia Gómez Herrera propone a Sandra Francisca Sánchez Hernández para ser parte de la nueva Junta Directiva.

Esta proposición es aprobada por unanimidad, quedando compuesta la nueva Junta Directiva para la vigencia de 2018 así:

Presidenta:	Gilma Leonor Gallo Manrique
Vicepresidenta:	Gladys Silva López
Secretaria:	Carmen Lucía Martínez Jaimes
Tesorera:	Claudia Marcela Rodríguez Calderón



Colegio de Administradores de Propiedad
Horizontal - Santander
NIT. 900992439-1

Vocal Sandra Francisca Sánchez Hernández.

Las integrantes de la nueva Junta Directiva manifiestan ante los demás asambleístas que aceptan su designación.

- **Elección del Comité de Ética vigencia 2018**

Se postulan para integrar el Comité de Ética las siguientes asambleístas: Ligia Gómez Herrera, Sandra Francisca Sánchez Hernández y Carmen Lucía Martínez Jaimes.

No habiendo más postulantes se somete a votación y son elegidas por unanimidad, quedando compuesto así el Comité de Ética para la vigencia 2018:

COMITÉ DE ÉTICA VIGENCIA 2018:

Ligia Gómez Herrera, Sandra Francisca Sánchez Hernández y Carmen Lucía Martínez Jaimes.

Las integrantes del nuevo Comité de Ética manifiestan ante los demás asambleístas que aceptan su designación.

6. Informe de la Junta Directiva

La asambleísta Gilma Leonor Gallo Manrique en su calidad de Presidenta de la Junta Directiva de 2017 presenta el informe de gestión realizado, el cual se muestra en el Anexo 1 a la presente acta y forma parte integral de ésta.

7. Dictamen de Revisor Fiscal

La Revisora Fiscal del CAPHS Marcela Hernández, C.P., presenta su dictamen sobre el manejo dado a las finanzas del Colegio, el cual se muestra en el Anexo 2 a la presente acta y forma parte integral de ésta.

8. Presentación y aprobación informes financieros a diciembre 31 de 2017

La Contadora del CAPHS Sonia Stella Díaz, C.P., presenta el informe de estados financieros con corte a diciembre 31 de 2017.

La Contadora les recuerda nuevamente a los asambleístas que la Corporación no realiza bajo ninguna modalidad distribución de excedentes, dichos excedentes son utilizados de acuerdo con la aprobación de la asamblea para actividades relacionadas con el cumplimiento del objeto social de la Corporación.

En el año 2017 el Colegio presenta un excedente por valor de \$314.648 el cual se utilizará para algún evento en un plazo de 6 meses y el saldo de excedentes acumulados por valor de \$517.300 se deben invertir también en eventos o seminarios en un plazo de 6 meses.



Colegio de Administradores de Propiedad
Horizontal - Santander
NIT. 900992439-1

Se somete a consideración de los asambleístas quienes solicitan unas aclaraciones las cuales son explicadas por parte de la Contadora.

Se debatió el tema de los excedentes y la señora Ligia propone que este valor sea utilizado para un evento ilustrativo en la fecha de cumpleaños de fundación del Colegio para de esta forma tener una capacitación en algún tema y celebrar los grandes logros obtenidos.

Luego de debatir los estados financieros los asambleístas los aprueban por unanimidad.

Este informe se muestra en el Anexo 3 a la presenta acta y forma parte integral de ésta.

9. Presentación y aprobación del presupuesto para 2018

La Contadora presenta a consideración de los asambleístas el proyecto de presupuesto para el año 2018, así:

PRESUPUESTO 2018	MENSUAL	AÑO
ASISTENTE ADMINISTRATIVA	\$ 630.000	\$ 7.560.000
CONTADORA	\$ 125.000	\$ 1.500.000
REVISORA	\$ 65.000	\$ 780.000
PAPELERIA	\$ 30.000	\$ 360.000
GASTOS REPRESENTACION	\$ 50.000	\$ 600.000
GASTOS ASAMBLEA	\$ 30.000	\$ 360.000
FINANCIERO	\$ 20.000	\$ 240.000
TRANSPORTE DOMICILIOS	\$ 50.000	\$ 600.000
TOTALES	\$ 1.000.000	\$ 12.000.000

Los asambleístas analizan cada uno de los ítems y los encuentran ajustados a la necesidad actual del Colegio. Hacen la observación que se requiere que haya más vinculaciones y que se deben realizar más eventos en el año que soporten los ingresos necesarios.

10. Elección Revisor Fiscal

Los asambleístas aprueban ratificar en su cargo a la actual Revisora Fiscal Marcela Hernández, C.P., quien acepta su designación y se acoge al presupuesto acordado.



Colegio de Administradores de Propiedad
Horizontal - Santander
NIT. 900992439-1

11. Propositiones y varios

- Los asambleístas por unanimidad proponen que es necesario continuar realizando actividades de capacitación como seminarios, conferencias, encuentros, etc., con el fin de ofrecer conocimiento a los colegiados para el buen desempeño de su labor y que es necesario que los colegiados que participen en estos eventos contribuyan con el 50% de valor que se fije para la participación de más administradores y/o personas cuya actividad esté vinculada a la propiedad horizontal como revisores fiscales, contadores, abogados, etc.

Se analiza esta proposición y es aprobada por unanimidad.

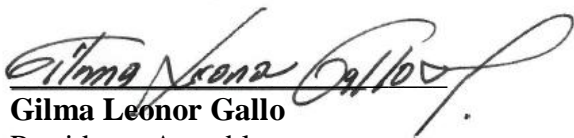
- La asambleísta Sandra Francisca Sánchez Hernández propone que cuando una persona esté interesada en vincularse al Colegio, antes de recibirle inscripción se informe privadamente a los demás integrantes del Colegio para que den su concepto si se debe recibir como nuevo miembro o tiene algún impedimento de acuerdo con lo establecido en los estatutos.

Esta proposición es aprobada por unanimidad.

- El asambleísta Jhon Edicxon Lozada Meneses propone que es importante aprobar que la Representante Legal quede plenamente facultada para realizar todos los trámites legales pertinentes ante la DIAN con el fin de que el Colegio continúe siendo una Entidad Sin Ánimo de Lucro como fue el propósito de su creación.

Esta proposición se somete a consideración de los asambleístas y es aprobada por unanimidad.

Habiéndose agotado el orden del día se da por terminada la Asamblea General Ordinaria 2018 a las 12:15 p.m del día 24 de marzo de 2018


Gilma Leonor Gallo
Presidenta Asamblea


Carmen Lucía Martínez Jaimes
Secretaria